

CONSEJO DE GOBIERNO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El Consejo de Gobierno de la Universidad San Pablo-CEU, en su reunión celebrada el 18 de septiembre de 2024 adoptó, entre otros, los siguientes **ACUERDOS**:

- El Consejo aprueba el cese de D.ª María del Mar Gabaldón Martínez y de D. Juan Carlos Jiménez Redondo como Codirectores del Máster Universitario en Historia Contemporánea, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, y el nombramiento como Codirectores de D. José Luis Orella Martínez y D. Antonio Malalana Ureña.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>aprobación</u> de los siguientes nuevos títulos:
 - Curso Desbloqueando el Futuro: Estrategias Avanzadas para la Alta Dirección, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 1 ECTS, presencial, conveniado con ICONBO.
 - Curso Nutrición sin Gluten. Actualización en el manejo dietético de la Enfermedad Celiaca, de la Facultad de Farmacia, de 0,5 ECTS, presencial, conveniado con la Asociación de Celiacos y Sensibles al Gluten de Madrid.
- El Consejo aprueba la propuesta de modificación de los siguientes títulos:
 - Curso Superior Consultor de Apoyo en Accesibilidad Universal, de la Escuela Politécnica Superior, de 312 horas presenciales y 60 horas presenciales PAE (si procede).
 - Diploma Universitario de Experto en Mediación Familiar, de la Facultad de Derecho, de 15 ECTS, presencial.
- El Consejo aprueba el cese de D. Eduardo Ernesto de la Peña Pareja como Secretario del Departamento de Arquitectura y Diseño, de la Escuela Politécnica Superior, y el nombramiento como Secretaria de D.ª María Eugenia Maciá Torregrosa.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Dulcinea Raboso Paniagua como Secretaria del Departamento de Matemáticas y Ciencias de Datos, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y el nombramiento como Secretario de D. José Enrique Blanco Durango.



- El Consejo aprueba el cese de D. Pedro Robles Latorre como Responsable del Área de Conocimiento de Derecho Civil, de la Facultad de Derecho, y el nombramiento de D.ª Begoña Fernández González como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D. Pablo Gutiérrez de Caviedes como Responsable del Área de Conocimiento de Derecho Procesal, de la Facultad de Derecho, y el nombramiento de D. Pedro Sánchez Rivera como Responsable de la Unidad Docente de Derecho Procesal.
- El Consejo aprueba el cese de D. Alberto Díaz Romeral como Responsable del Área de Conocimiento de Derecho Administrativo, de la Facultad de Derecho, y el nombramiento de D. José Luis Piñar Mañas como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Pilar Egea Romero como Responsable del Área de Conocimiento de Psicobiología, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento de D.ª María Isabel Carretero Abellán como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D. Javier López Martín como Responsable del Área de Conocimiento de Psicología Social, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento de D.ª Cristina Noriega García como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D. Javier López Martín como Responsable del Área de Conocimiento de Psicología Social, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento de D.ª Cristina Noriega García como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D. Javier Porras Belarre como <u>Coordinador</u> <u>del Programa IPP UNITAR</u>, de la Facultad de Derecho, y el nombramiento de D.^a Alexandra Dumitrascu como Coordinadora.



CONSEJO DE GOBIERNO 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

El Consejo de Gobierno de la Universidad San Pablo-CEU, en su reunión celebrada el 20 de noviembre de 2024 adoptó, entre otros, los siguientes **ACUERDOS**:

- El Consejo aprueba el cese de D.ª Rosana Rodríguez Alonso como Coordinadora del Máster de Formación Permanente en Economía Circular y Desarrollo Sostenible, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y el nombramiento de D.ª María López Nogueira como Coordinadora.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Paloma Centenera Centenera como Directora y Coordinadora del Máster de Formación Permanente en Inteligencia Artificial y Big Data, de la Escuela Politécnica Superior, y el nombramiento de D. Javier Gálvez Goicuría como Director y Coordinador.
- El Consejo aprueba el cese de **D. Daniel Reinosa Vallebona** como Coordinador del Máster Universitario en Comunicación de Moda y Belleza, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, y el nombramiento de **D.ª Marina López Nogueira** como Coordinadora.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>aprobación</u> de los siguientes nuevos títulos:
 - Curso de Pensamiento Crítico para la Toma de Decisiones, compartido con GSK.
 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Servicios de Enfermería, de la Facultad de Medicina, de 60 ECTS, virtual.
 - Máster de Formación Permanente Internacional de Especialización en Mastología – Senología, de la Facultad de Medicina, de 60 ECTS, virtual, conveniado con la Fundación Tejerina y la Fundación de Estudios Mastológicos (FEMA).
 - Máster de Formación Permanente en Psicología de la Salud Infanto-Juvenil, de la Facultad de Medicina, de 60 ECTS, híbrida (semipresencial).
 - Máster de Formación Permanente en Promoción de la Salud en el Medio Natural, de la Facultad de Medicina, de 60 ECTS, híbrida semipresencial, conveniado con Plataforma Senderos de Salud, Semed y Tassica.



- o **Máster de Formación Permanente en Psicotraumatología**, de la Facultad de Medicina, de 60 ECTS, híbrida (semipresencial).
- Máster de Formación Permanente en Medical Affairs, de la Facultad de Farmacia, de 90 ECTS, presencial, conveniado con AMIFE (Asociación de Medicina de la Industria Farmacéutica).
- Máster de Formación Permanente en Alternative Protein Sustainable Value Chains, de la Facultad de Farmacia y el Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, de 120 ECTS, presencial, conveniado con el Real Centro Universitario Escorial-María Cristina y Friendly Protein Planet, SL.
- Diploma Universitario de Experto en Discapacidad y Facilitador Judicial, de la Facultad de Derecho, de 13 ECTS, virtual.
- Máster de Formación Permanente en Diseño Digital y UX/UI, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, de 60 ECTS, presencial.
- Máster de Formación Permanente en Dirección de Comunicación y Branding Estratégico; Diploma Universitario de Experto en Branding Estratégico: construyendo marcas con valor; Diploma Universitario de Experto en Comunicación Global y Sostenibilidad: hacia un impacto positivo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, de 60, 15 y 15 ECTS, respectivamente, presencial, conveniado con Marco de Comunicación, S.A.
- Máster de Formación Permanente en Business Analytics for Strategic Management, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 60 ECTS, presencial.
- DUEX International Law in Action: Legal Practice before International Courts, del Real Instituto Universitario de Estudios Europeos, de 16 ECTS, presencial, online (síncrona y asíncrona), conveniado con United Nations Institute for Training and Research (UNITAR).
- Diploma Universitario de Experto en Derecho de la Competencia Europeo y Español, del Real Instituto Universitario de Estudios Europeos, de 20 ECTS, presencial.
- Máster de Formación Permanente en Cultura y Pensamiento Europeos, del Real Instituto Universitario de Estudios Europeos, de 60 ECTS, presencial.
- Máster de Formación Permanente en Al & International Law, del Real Instituto Universitario de Estudios Europeos, de 60 ECTS, virtual.
- El Consejo aprueba la propuesta de **modificación** de los siguientes **títulos**:
 - Grado en Medicina, de la Facultad de Medicina, de 360 ECTS, presencial.
 - Grado en Genética, de la Facultad de Medicina, de 240 ECTS, presencial.



- Grado en Odontología, de la Facultad de Medicina, de 300 ECTS, presencial.
- Máster de Formación Permanente en Ensayos Clínicos, de la Facultad de Medicina, de 60 ETCS, presencial.
- Grado en Farmacia, de la Facultad de Farmacia, de 300 ECTS, presencial.
- Grado en Biotecnología, de la Facultad de Farmacia, de 240 ECTS, presencial.
- Grado en Nutrición Humana y Dietética, de la Facultad de Farmacia, de 240 ECTS, presencial e híbrida (semipresencial).
- Máster Universitario en Nutrición de Precisión y Ciencias Ómicas en Alimentación (antes Máster en Nutrición Personalizada e Intervención Nutricional), de la Facultad de Farmacia, de 60 ECTS, presencial.
- Máster de Formación Permanente en Industria Farmacéutica, de la Facultad de Farmacia, de 90 ECTS, presencial.
- Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, de la Escuela Politécnica Superior, de 240 ECTS, presencial.
- Grado en Diseño de Interiores, de la Escuela Politécnica Superior, de 240 ECTS, presencial.
- Máster Interuniversitario de Formación Permanente en Economía Circular y Desarrollo Sostenible; Diploma Universitario de Especialización en Economía Circular y Desarrollo Sostenible; Diploma Universitario de Experto en Economía Circular y Desarrollo Sostenible, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad CEU San Pablo y la Universidad CEU Cardenal Herrera, de 60, 36 y 18 ECTS, respectivamente, virtual.
- El Consejo aprueba la propuesta de **extinción** de los siguientes **títulos**:
 - o Curso de Gobierno Corporativo, de la Facultad de Derecho.
 - Diploma Universitario de Experto en Criminalística, de la Facultad de Derecho.
 - Diploma Universitario de Experto en Práctica Financiera Empresarial (Nivel I), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - Diploma Universitario de Experto en Práctica Financiera Empresarial (Nivel II), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - Diploma Universitario de Experto en Desarrollo de Negocio en Entornos Inmersivos e Inteligencia Artificial (Antes DU Exp en Multiverso: Programa Metaverso 360), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - o Curso Cisco CCNA, de la Escuela Politécnica Superior.



- Curso de Accesibilidad para Entorno Construido, de la Escuela Politécnica Superior.
- o Curso de Arquitectura Sostenible, de la Escuela Politécnica Superior.
- Curso de Competencias y Habilidades Digitales (Mochila Digital CEU), de la Escuela Politécnica Superior.
- o **Curso de Español para la Comunicación**, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Curso de Teaching Skills, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Curso de Comunicación como Base de la Humanización en Ciencias de la Salud, de la Facultad de Medicina.
- Curso en Habilidades de Comunicación Clínica, de la Facultad de Medicina.
- Diploma Universitario de Experto en Alergología para Enfermería, de la Facultad de Medicina.
- Diploma Universitario de Experto en Asistencia Médica Aerotransportada, de la Facultad de Medicina.
- Diploma Universitario de Experto en Enfermería Neonatal, de la Facultad de Medicina.
- Diploma Universitario de Experto en Prehabilitación Quirúrgica, de la Facultad de Medicina.
- Diploma Universitario de Experto en Enfermería de Urgencias Pediátricas, de la Facultad de Medicina.
- Diploma Universitario de Especialización en Abordaje interdisciplinar del Paciente con Lesión Neurológica, de la Facultad de Medicina.
- Diploma Universitario de Experto en Gestión de las Epidemias y Bioseguridad (GEBÍO), de la Facultad de Medicina.
- Curso de Evaluación y abordaje terapéutico de la extremidad superior afecta en pediatría: terapia restrictiva y terapia bimanual, de la Facultad de Medicina.
- Diploma Universitario de Especialización en Prótesis Avanzada y Tecnologías Digitales Aplicadas, de la Facultad de Medicina.
- Diploma Universitario de Experto en Adquisición y desarrollo de Fortalezas frente a la adversidad desde un modelo bio-psicosocial-espiritual, del Instituto de Estudios de la Familia.
- Diploma Universitario de Experto en Intervención diaria de la enfermedad de Alzheimer basado en la transformación personal y la metodología activa, del Instituto de Estudios de la Familia.
- El Consejo aprueba el cese de D. Pablo Ares Gastesi como Responsable del Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y el nombramiento de D.ª Sara Lorenzo Ros como Responsable.



- El Consejo aprueba el cese de D.ª Aurora Herrera Gómez como Responsable del Área de Conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica, de la Escuela Politécnica Superior, y el nombramiento de D.ª Covadonga Lorenzo Cueva como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D. Aitor Goitia Cruz como Responsable del Área de Conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería, de la Escuela Politécnica Superior, y el nombramiento de D.ª Covadonga Lorenzo Cueva como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Teresa Raventós Viñas como Responsable del Área de Conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio, de la Escuela Politécnica Superior, y el nombramiento de D.ª Eva Juana Rodríguez como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D. Mariano Fernández López como Responsable del Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, de la Escuela Politécnica Superior, y el nombramiento de D. Abraham Otero Quintana como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D. Mariano Fernández López como Responsable del Área de Conocimiento de Ciencias de Ingeniería Telemática, de la Escuela Politécnica Superior, y el nombramiento de D. Rafael Raya López como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D. Félix Hernando Mansilla como Responsable de las Áreas de Conocimiento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos, y Mecánica de Fluidos, de la Escuela Politécnica Superior.
- El Consejo aprueba el cese de D. José Manuel Pozuelo González como Responsable del Área de Conocimiento de Biología Celular e Histología, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento de D.ª Arancha Rodríguez de Gortázar como Responsable.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>cambio de Departamento y Área de</u> <u>Conocimiento</u> del profesor **D. Francisco García Sánchez**, que pasaría del Área de Conocimiento de Anatomía y Embriología Humana al Área de Conocimiento de Medicina, y del Departamento de Ciencias Médicas Básicas al Departamento de Ciencias Clínicas Médicas, de la Facultad de Medicina.
- El Consejo aprueba el <u>nombramiento como Colaboradores Honorarios</u> de D.ª Carmen Martínez Fernández, de la Facultad de Farmacia, y de D. Domingo Barber Hernández, de la Facultad de Medicina.



- El Consejo aprueba el cese de **D**^a **Ana Olalde García** como <u>Directora de la Clínica Pro Bono</u> de la Facultad de Derecho y el nombramiento de **D**^a **Rosa Medina Sánchez** como Directora.
- El Consejo aprueba el nombramiento de D^a Lidia Jiménez Rodriguez como <u>Directora del Departamento Pro Bono</u> de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- El Consejo aprueba el nombramiento de D. Fernando Jiménez González como <u>Director en funciones del Departamento de Periodismo y Narrativas</u> <u>Digitales</u>, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, en sustitución de D. Álvaro de Diego González.
- El Consejo aprueba el cese de D. José Manuel Pozuelo González como <u>Vicedecano de Hospitales de la Facultad de Medicina</u> y el nombramiento de <u>D. Gonzalo García de Casasola Sánchez</u> como Vicedecano.
- El Consejo aprueba el cese de D. José Antonio Arias Navalón como <u>Director en funciones de Departamento de Ciencias Médicas Clínicas</u>, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento de D.ª Beatriz Gal Iglesias como Directora.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Alicia de la Cuerda López como <u>Directora</u> de Grado de Medicina (cursos clínicos) y el nombramiento de D.ª Silvia Martín Lluesma como Directora.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Beatriz Gal Iglesias como Secretaria de Departamento de Ciencias Médicas Clínicas, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento de D.ª Beatriz Cristina Medina Antón como Secretaria.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Caridad Margarita Arias Macías como <u>Directora de Departamento de Odontología</u>, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento de D. Sergio Portal Núñez como Director.
- El Consejo aprueba el cese de D. Sergio Portal Núñez como <u>Director de</u>
 <u>Grado en Dentistry</u>, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento de D.ª

 Esther María Durán Mateos como Directora.
- El Consejo aprueba el nuevo <u>Sistema de Promoción del PDI Permanente en</u> <u>las Universidades CEU</u>.
- El Consejo aprueba la modificación del <u>Sistema de Evaluación y Desarrollo</u> del <u>PDI</u>: <u>Docentia+2.0</u>.



- El Consejo aprueba los nombramientos de tres nuevos <u>miembros de la Comisión de Ética de Investigación</u> en la Subcomisión de Muestras Humanas y de Ensayos Clínicos y en Humanos: **D. Pablo Medrano Martínez**, que sustituirá el cese de **D.ª Inés Serrano**; **D. David Casero Benavente**; y **D.ª Paloma Martínez-Alesón**.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>Adhesión a la Asociación "Re Think</u> <u>Tourism"</u> para la participación de investigadores de la Cátedra de Derecho de los Mercados Financieros.
- El Consejo aprueba la propuesta de creación del <u>Centro Baltasar de Ayala de</u> <u>Seguridad y Defensa</u>, en el seno del Real Instituto Universitario de Estudios Europeos.
- El Consejo aprueba la propuesta de nombramiento de los siguientes miembros del Comité de Ética en el uso de la IA (Inteligencia Artificial): Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Cultura Digital: D. Emiliano Blasco Doñamayor; Secretario: D. Juan Ignacio Sanz Fuentes; Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: D. Pablo Ares Gastesi; Facultad de Derecho: D. Alberto Hidalgo Cerezo; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación: D. Fernando Nistal González; Facultad de Farmacia: D. Benito Garzón Sánchez; Facultad de Medicina: D. José Antonio Arias Navalón; Escuela Politécnica Superior: D. Abraham Otero Quintana; Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala: D. Manuel Oriol Salgado; y Cátedra CEU ENIA: D.ª Idoia Salazar García.
- El Consejo aprueba la solicitud de <u>ampliación de las instalaciones</u> de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación y de la Escuela Politécnica a la calle Tutor, así como la ampliación de instalaciones de la Facultad de Medicina a la calle Patones.



CONSEJO DE GOBIERNO 5 DE FEBRERO DE 2025

El Consejo de Gobierno de la Universidad San Pablo-CEU, en su reunión celebrada el 5 de febrero de 2025 adoptó, entre otros, los siguientes **ACUERDOS**:

- El Consejo aprueba la concesión de la <u>Medalla al Mérito de la Universidad</u> a D.ª Pilar Algora, Directora de Protocolo.
- El Consejo aprueba la solicitud del <u>Premio de Historia Órdenes Militares</u> <u>Españolas</u>, en su VII edición, para **D. José Antonio Escudero López**, en reconocimiento de sus méritos excepcionales y en virtud de sus vínculos académicos permanentes con la Universidad CEU San Pablo.
- El Consejo aprueba el <u>Convenio de Adscripción y la Memoria del Centro</u> <u>Universitario "Beato Luis Belda"</u>, ubicado en Mallorca, a la Universidad San Pablo-CEU.
- El Consejo aprueba la propuesta de que el nuevo edificio de la Facultad de Derecho, ubicado en la calle Julián Romea, nº 16, sea denominado como <u>"Edificio Federico Salmón"</u>, primer Rector del Centro de Estudios Universitarios (CEU) y Decano de los estudios de Derecho.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>aprobación</u> de los siguientes nuevos títulos:
 - Microcredencial en Comunicación para directivos y divulgadores (AcademiaTV-CEU), de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, de 1 ECTS, hibrida (semipresencial), conveniado con la Academia de Televisión y de las Ciencias y las Artes del Audiovisual.
 - Microcredencial 100 Global Leaders Program CEU-Santander, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 4 ECTS, virtual (online).
 - Microcredencial Explorando la IA: Herramientas y Técnicas para el Mundo Real CEU-AWS, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, de 1 ECTS, virtual (online), conveniado con AWS.
 - Curso Pathway para Programas Internacionales, Bilingüismo y Competencias Multiculturales, del Vicerrectorado de Internacionalización-Centro de Idiomas y la Facultad de Derecho, de 2 ECTS, presencial, virtual (síncrona o asíncrona) o híbrida.



- Diploma Universitario Curso de Especialización en la Abogacía Tecnológica Digital (Abogacía TEC), común a las Facultades de Derecho de las cuatro Universidades CEU.
- El Consejo aprueba la propuesta de **modificación** de los siguientes **títulos**:
 - Curso de Inglés Jurídico (TOLES), en sus niveles básico, intermedio y avanzado.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>extinción</u> de los siguientes títulos de la Facultad de Derecho:
 - o "Curso de Empresa", impartido en colaboración con CECAS.
 - "Curso de Seguros en Vida y Salud", impartido en colaboración con CECAS.
 - o "Curso de Tecnología", impartido en colaboración con CECAS.
- El Consejo aprueba el nombramiento de D.ª Marta del Campo Millán, de la Facultad de Farmacia, y de D.ª Caridad Margarita Arias Macías, de la Facultad de Medicina, como Colaboradoras Honorarias.
- El Consejo aprueba el cese de **D.º Caridad Margarita Arias** como **Responsable del Área de Conocimiento de Estomatología**, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento de **D.ª Marta Bruna del Cojo** como Responsable.
- El Consejo aprueba el cese de D. Antonio Galán de Mera como Responsable del Área de Conocimiento de Botánica, de la Facultad de Farmacia, y el nombramiento de D. José Alfredo Vicente Orellana como Responsable.
- El Consejo aprueba el nombramiento de D.ª Gloria Aznar Fernández-Montesinos como Responsable CEU SOCIAL Pro-bono de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- El Consejo aprueba el cese de D. Jerónimo Maíllo González-Orús como <u>Director del Departamento de Derecho Público</u>, de la Facultad de Derecho, y nombramiento de D.ª Gemma Martínez Galindo como Directora.
- El Consejo aprueba el cese de D. Fernando Jiménez González como <u>Director</u> <u>del Departamento de Periodismo y Narrativas Digitales</u>, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, función que ha estado ejerciendo de manera interina.



- El Consejo aprueba el nombramiento de D. Gonzalo Figar de Lacalle como <u>Director del Grado en Filosofía, Políticas y Comunicación</u>, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Concepción Lozano Martínez como Directora del HUB, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, y el nombramiento de D. Manuel Albacete Gómez-Calcerrada como Director.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª María Achón y Tuñón como <u>Directora del</u>
 <u>Grado en Nutrición Humana y Dietética</u>, de la Facultad de Farmacia, y el nombramiento de D.ª Teresa Partearroyo Cediel como Directora.
- El Consejo aprueba el nombramiento de **D.ª Ester Mármol Errasti** como **Responsable CEU SOCIAL Pro-bono** de la Facultad de Farmacia.
- El Consejo aprueba el nombramiento de D. Santiago de Molina Rodríguez como Responsable CEU SOCIAL Pro-bono de la Escuela Politécnica Superior.
- El Consejo aprueba la actualización del <u>Sistema de Evaluación y Desarrollo</u> del PDI: Docentia+CEU 2.0.
- El Consejo aprueba el nuevo <u>Sistema de Promoción del PDI Permanente en</u> las Universidades CEU.
- El Consejo aprueba la modificación del <u>Reglamento Interno del Instituto CEU</u> <u>de Estudios Históricos</u>.
- El Consejo aprueba las <u>Directrices para el uso de la Inteligencia Artificial</u> (IA) en los TFG/TFM y otros trabajos académicos.
- El Consejo aprueba el <u>Reglamento que regula las vías alternativas de</u> <u>acceso</u> a la Universidad San Pablo-CEU.



CONSEJO DE GOBIERNO 12 DE MARZO DE 2025

El Consejo de Gobierno de la Universidad San Pablo-CEU, en su reunión celebrada el 12 de marzo de 2025 adoptó, entre otros, los siguientes **ACUERDOS**:

- El Consejo aprueba la propuesta de <u>aprobación</u> de los siguientes nuevos títulos:
 - Microcredencial Universitaria en Fundamentos de Cultura digital. Tecnologías Emergentes Clave, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, de 3 ECTS, virtual (online).
 - Microcredencial Universitaria en Tutoría Empresarial: Conocimiento, Herramientas y Estrategias para el Acompañamiento de Estudiantes, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 3 ECTS, conveniada con la Fundación Universidad Empresa.
 - Curso Superior en Java Back-End, de la Escuela Politécnica Superior, de 32 ETC, en modalidad híbrida (semipresencial), conveniado con la Fundación Universidad Empresa.
- El Consejo aprueba la propuesta de **modificación** de los siguientes **títulos**:
 - Máster en Formación Permanente en Diseño Digital y UX, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>modificaciones no sustanciales</u> de los siguientes títulos:
 - Máster Universitario en Gestión Administrativa, de la Facultad de Derecho.
 - Máster Universitario en Análisis y Divulgación de Datos, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - Máster Universitario en Mercados Financieros y Gestión de Patrimonios, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - o **Grado en Ingeniería Biomédica**, de la Escuela Politécnica Superior.
 - o Grado en Ingeniería Matemática, de la Escuela Politécnica Superior.
 - Grado en Ingeniería de Sistemas de Información, de la Escuela Politécnica Superior.
 - Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, de la Escuela Politécnica Superior.
 - o Grado en Arte Digital, de la Escuela Politécnica Superior.



- Grado en Ingeniería de Tecnologías para Animación y Videojuegos, de la Escuela Politécnica Superior.
- Máster Universitario en Atención Farmacéutica-Farmacia
 Asistencial, de la Facultad de Farmacia.
- Máster Universitario en Gestión de Empresas Biotecnológicas de la Salud, de la Facultad de Farmacia.
- Máster Universitario en Comunicación de Moda y Belleza, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Máster Universitario en Historia Contemporánea, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Máster Universitario en Periodismo Cultural, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Grado en Bioinformática y Datos Masivos (Big Data), de la Facultad de Medicina.
- o Grado en Enfermería, de la Facultad de Medicina.
- o Grado en Fisioterapia, de la Facultad de Medicina.
- o Grado en Psicología, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Biomecánica Deportiva, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Fisioterapia en Pediatría, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Investigación Clínica y Aplicada en Oncología, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Medicina Regenerativa y Terapias Avanzadas, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Prevención en Riesgos Laborales, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Catástrofes, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Fisioterapia Musculoesquelética, Ejercicio Terapéutico y Razonamiento Clínico, de la Facultad de Medicina.
- Máster Universitario en Relaciones Internacionales, del Instituto de Estudios Europeos.
- Máster Universitario en Unión Europea, del Instituto de Estudios Europeos.



CEU Universidad

El Consejo aprueba la propuesta de <u>Creación de la Cátedra CEU-ADECCO</u> <u>GROUP</u>.



CONSEJO DE GOBIERNO 21 DE MAYO DE 2025

El Consejo de Gobierno de la Universidad San Pablo-CEU, en su reunión celebrada el 21 de mayo de 2024 adoptó, entre otros, los siguientes **ACUERDOS**:

- El Consejo aprueba la propuesta de que ciertos <u>espacios del nuevo "Edificio</u> <u>Federico Salmón" de la Facultad de Derecho</u>, ubicado en la calle Julián Romea, nº 16, reciban la siguiente denominación: el Aula Magna, como "Aula Magna Galería de Autoridades"; la Sala de Audiencias, como "Sala de Audiencias Íñigo Cavero y Lataillade"; la Sala de Profesores, como "Sala de Profesores José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala".
- El Consejo aprueba la propuesta de nombramiento de D. Juan Carlos Cardoso Delso como Codirector del Máster de Formación Permanente en Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>aprobación</u> de los siguientes nuevos títulos:
 - Bachelor's Degree in Financial Markets and Data Science, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 240 ECTS, presencial, conveniado con Bolsas y Mercados Españoles (BME). Grupo SIX.
 - Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión, de la Escuela Politécnica Superior, de 60 ECTS, virtual (online).
 - (EIT Food) Máster Universitario en Sistemas Alimentarios, de la Facultad de Farmacia, de 120 ECTS, presencial, conveniado con EIT Food (European Institute of Innovation and Technology), Universidad de Lund (Suecia), Universidad de Reading (Reino Unido), Universidad de Hohenheim (Alemania), Universidad de Turín (Italia), Universidad de Varsowia (Polonia) y Universidad de Aarhus (Dinamarca).
 - Máster Universitario en Neuroeducación: Optimización de Capacidades Cognitivas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, de 60 ECTS, virtual (online, síncrono).
 - Máster Universitario en Geopolítica, Defensa y Seguridad, del Real Instituto de Estudios Europeos, de 60 ECTS, presencial.
 - Máster de Formación Permanente en Promoción de la Salud en el Medio Natural, de la Facultad de Medicina, de 60 ECTS, presencial, conveniado con Plataforma Senderos de Salud, SEMED y Tassica.
 - Máster en Formación Permanente en Derecho Penal Económico y de la Empresa, de la Facultad de Derecho, de 60 ECTS, presencial.



- Máster de Formación Permanente en Enfermedad Vascular Pulmonar, de la Facultad de Medicina, de 60 ECTS, virtual (online).
- Curso Superior de Acceso al Bachelor of Laws (Hons) DBS, de la Facultad de Derecho, de 30 ECTS, presencial.
- Diploma Universitario de Experto en Comunicación en Salud, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, de 20 ECTS, híbrida (semipresencial), conveniado con la Escuela de Unidad Editorial (ESÚE).
- Curso de Planificación Estratégica y Turismo: Transición hacia un modelo inteligente, digital y sostenible, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 3 ECTS, virtual (online).
- Microcredencial Universitaria en Análisis de la Viabilidad de Inversiones en Pymes, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 1 ECTS, virtual (online).
- Microcredencial Universitaria en Atracción de Talento en la Era Digital, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 1 ECTS, virtual (online), conveniado con The Adecco Group.
- Microcredencial Universitaria en Entrevistas por Competencias: Claves para el Éxito, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 1 ECTS, virtual (online), conveniado con The Adecco Group.
- Microcredencial Universitaria en Comercio Sostenible, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 1 ECTS, virtual (online).
- Microcredencial Universitaria en Liderazgo y Gestión de Equipos en Pymes, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 1 ECTS, virtual (online).
- Microcredencial Universitaria en Técnicas Comunicativas en la Venta, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, de 1 ECTS, virtual (online).
- Microcredencial Universitaria en Venta Persuasiva, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, de 1 ECTS, virtual (online).
- Curso de Dirección Estratégica Internacional Aqualia (anterior IAM y CEU Digital), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 10 ECTS, en modalidad híbrida (semipresencial).
- El Consejo aprueba la propuesta de modificación de los siguientes títulos:
 - Máster de Formación Permanente en Ciberseguridad, Diploma Universitario de Experto en Protección y Defensa (Blue Team), Diploma Universitario de Experto Ofensivo (Red Team), Diploma Universitario de Experto en Gestión (White Team), de la Escuela Politécnica Superior.



- Máster de Formación Permanente en Periodismo, Investigación y Nuevas Herramientas Digitales (El Mundo), de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Curso Superior de Derecho Empresarial y M&A, de la Facultad de Derecho.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>renovación y nombramiento de</u> <u>Eméritos, Eméritos Extraordinarios y Eméritos Honorarios</u> para el curso 2025-2026:
 - Nombramiento de profesores Eméritos:
 - · D. Antonio Galán de Mera, Facultad de Farmacia.
 - D. Domingo Barber Hernández, Facultad de Medicina.
 - D. Alberto Bárcena Pérez, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - Renovación de profesores Eméritos:
 - D. Javier Morillas Gómez, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - · D. Antonio Aguilar Ros, Facultad de Farmacia.
 - D.a Ana María Ramos González, Facultad de Farmacia.
 - D. Donato Barba Prieto, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - D. Alberto Bárcena Pérez, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - D. Gabriel Galdón López, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - D. Francisco Forriol Campos, Facultad de Medicina.
 - Renovación de profesores Eméritos Extraordinarios:
 - **D. Miguel Ángel Gómez Villegas**, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - D. Andrés M.ª Gutiérrez Gómez, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - D. Rafael Pampillón Olmedo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - D. Julián de Unamuno Hierro, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 - · D. Iván Milans del Bosch Portolés, Facultad de Derecho.
 - · D. Luis Fernando Alguacil Merino, Facultad de Farmacia.
 - D. José Andrés Gallego, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - D. Emilio Herrera Castillón, Facultad de Farmacia.



- D. Manuel Bustos Rodríguez, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- D. Serafín Fanjul García, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- D. Pablo González-Pola de la Granja, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- D. Joaquín Leguina Herrán, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- D. Antonio Martín Puerta, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- D. Luis Núñez Ladevéze, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- **D. Germán Rueda Hernanz**, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- **D. Fernando Sánchez Marroyo**, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- D. Ricardo Vaca Berdayes, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- · D. Antonio Montalvo Correa, Facultad de Medicina.
- D. Jaime Pérez de Oteyza, Facultad de Medicina.
- · D. Guillermo Raspall Martín, Facultad de Medicina.
- Nombramiento como profesor Emérito Honorario:
 - D. Emilio Herrera Castillón, Facultad de Farmacia.
- o Renovación de profesores Eméritos Honorarios:
 - · D. Ernesto Lejeune Valcárcel, Facultad de Derecho.
 - · D. José Antonio Linage Conde, Facultad de Derecho.
 - D. Carlos Martínez Lage Álvarez, Facultad de Derecho.
 - D. Ramón Ceres Ruiz, Escuela Politécnica Superior.
 - **D. Juan Cantavella Blasco**, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - D. José Manuel Cuenca Toribio, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - D. Luis Llera Esteban, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - D. Salvador González Barón, Facultad de Medicina.
 - · D. José Luis Velayos Jorge, Facultad de Medicina.
 - · D. Godofredo Diéguez Castrillo, Facultad de Medicina.
- El Consejo aprueba el cese de D. Ignacio Blanco Alfonso como <u>Vicedecano</u> de <u>Profesorado</u>, <u>Investigación y Posgrado</u> de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, con efectos de 1 de septiembre de 2025, y el nombramiento de D. Cristina Rodríguez Luque como Vicedecana.



- El Consejo aprueba el cese de D.ª Pilar Egea Romero como <u>Directora del</u>
 <u>Grado en Psicología</u> y el nombramiento de D.ª María Rueda Núñez de Villavicencio como Directora.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Ana Adell Pérez como <u>Directora del Grado</u> en <u>Odontología</u> y el nombramiento de <u>D.ª Mónica Montiel Bautista</u> como Directora.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª María Ruiz de Loizaga como <u>Secretaria</u> del <u>Departamento de Humanidades</u>, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, y el nombramiento de D. Nuria Ríos Sánchez (interina) como Secretaria.
- El Consejo aprueba el nombramiento de D.ª Rosario López Rodríguez como miembro regular del Instituto Universitario de Estudios de las Adicciones-CEU (IEA-CEU).
- El Consejo aprueba el nombramiento de D. Fernando Izquierdo Arias como nuevo Coordinador del SAI de "Diagnóstico parasitológico" (SAI-ANP), junto con D.ª Ángela Magnet Dávila.
- El Consejo aprueba el <u>Plan Estratégico de Investigación 2025-2028</u>.
- El Consejo aprueba la creación de la <u>Cátedra Científica de "Ciberseguridad</u> en el ámbito social, empresarial y de defensa".
- El Consejo aprueba el Plan de Carrera del Personal Investigador (PCPI).
- El Consejo aprueba el <u>Reglamento de Propiedad Intelectual de la</u> Universidad San Pablo-CEU.
- El Consejo aprueba el Reglamento para la Declaración de equivalencia de títulos extranjeros de Educación Superior al nivel académico de Doctora o Doctor de la Universidad San Pablo-CEU.
- El Consejo aprueba el <u>Reglamento de Asociaciones y Clubes de</u> <u>Estudiantes de la Universidad San Pablo-CEU</u>.



CONSEJO DE GOBIERNO 23 DE JUNIO DE 2025

El Consejo de Gobierno de la Universidad San Pablo-CEU, en su reunión celebrada el 23 de junio de 2025 adoptó, entre otros, los siguientes **ACUERDOS**:

- El Consejo aprueba la propuesta de <u>aprobación</u> de los siguientes nuevos títulos:
 - Grado en Fundamentos de Arquitectura / Degree in Fundamentals of Architecture, de la Escuela Politécnica Superior, de 300 ECTS, presencial.
 - Grado en Diseño y Gestión Estratégica de Producto / Bachelor in Design and Strategic Management Product, del Campus de la Creatividad, de 240 ECTS, presencial.
 - Grado en Diseño y Gestión de la Moda y su Industria / Bachelor in Fashion and its Industry Design and Management, del Campus de la Creatividad, de 240 ECTS, presencial.
 - o Máster Universitario en Arquitectura / Master's Degree in Architecture, de la Escuela Politécnica Superior, 60 ECTS, presencial.
 - Máster de Formación Permanente en Trastornos de Sueño, de la Facultad de Medicina, de 60 ECTS, virtual (online).
- El Consejo aprueba la propuesta de modificación de los siguientes títulos:
 - Máster de Formación Permanente en Alternative Protein Sustainable Value Chains, de la Facultad de Farmacia y el Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.
 - Diploma Universitario de Experto en Protección Jurídica y Social de las Personas con Discapacidad, de la Facultad de Derecho.
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>modificaciones no sustanciales</u> de los siguientes títulos:
 - Grado en Comunicación Audiovisual, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - Grado en Comunicación Digital, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - Grado en Historia, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - Grado en Humanidades, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.



- Grado en Historia del Arte, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Grado en Periodismo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- o **Grado en Publicidad y Relaciones Públicas**, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Grado en Educación Infantil, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- o **Grado en Educación Primaria**, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Máster Universitario en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Grado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad, de la Facultad de Derecho.
- Grado en Relaciones Internacionales y Unión Europea, de la Facultad de Derecho.
- o **Grado en Economía**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- o **Grado en Inteligencia de Negocios**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Grado en Marketing/Bachelor in Marketing, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- o **Grado en Arquitectura/Degree in Architecture**, de la Escuela Politécnica Superior.
- El Consejo aprueba la propuesta de extinción de los siguientes títulos:
 - Cursos de Derecho Digital e Innovación Tecnológica: Fundamentos y Avanzado (Plan 2022).
 - Curso Superior de Acceso al Bachelor of Laws (Hons) por DBS, de la Facultad de Derecho.
 - Máster de Formación Permanente en Derecho Digital, Telecomunicaciones y Energía; Máster de Formación Permanente en Dirección de Asesoría Jurídica de Empresas; Máster de Formación Permanente en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Audiovisual e Internet; y Máster de Formación Permanente en Negocio y Derecho de la Energía, de la Facultad de Derecho.
 - Diploma Universitario de Experto en Medical Science Liaison (MSL), de la Facultad de Medicina.
 - Curso de Consejero en Adicciones, de la Facultad de Farmacia/IAE CEU.
 - Diploma Universitario de Experto en Neurobiología y Farmacología de las Adicciones, de la Facultad de Farmacia/IAE CEU.



- o Curso de Fabricación Digital para la Arquitectura, de la Escuela Politécnica Superior.
- Máster Universitario en Geopolítica, Defensa y Seguridad, del Real Instituto de Estudios Europeos.
- o Máster de Formación Permanente en Cultura y Pensamiento Europeos, del Real Instituto de Estudios Europeos.
- El Consejo aprueba el <u>Reglamento sobre los Directores de Máster</u> <u>Universitario y Máster de Formación Permanente</u> de la Universidad San Pablo-CEU.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Eva María García Fernández como <u>Directora del Grado en Enfermería</u> y el nombramiento como Directora de D.ª <u>Leonor Cortés García</u>.
- El Consejo aprueba la solicitud de <u>cambio de Área de Conocimiento y de Departamento</u> de **D. Pablo de Demelo Rodríguez**, que pasaría del Área de Conocimiento de Estomatología al Área de Conocimiento de Medicina, y del Departamento de Odontología al Departamento de Ciencias Médicas Clínicas, de la Facultad de Medicina; y de **D. Gonzalo García de Casasola Rodríguez**, que pasaría del Área de Conocimiento de Histología al Área de Conocimiento de Anatomía Patológica, y del Departamento de Ciencias Médicas Básicas al Departamento de Ciencias Médicas Clínicas, de la Facultad de Medicina.
- El Consejo aprueba la inclusión de Álgebra y de Análisis Matemático como nuevas Áreas de Conocimiento oficiales en el Departamento de Matemática y Ciencia de Datos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- El Consejo aprueba la <u>Adscripción y Modifica de Áreas de Conocimiento y</u>
 <u>Departamento</u> a asignaturas de los Grados nuevos de las Facultades de Farmacia, Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Politécnica Superior.
- El Consejo aprueba el cese de D.ª Mª Cruz Sadaba Argaiz como Secretaria del Departamento de Ciencias Médicas Básicas, de la Facultad de Medicina, y el nombramiento como Secretaria de D.ª Elisa Zubeldia Varela.
- El Consejo aprueba el cese de D. Antonio Ferreiro Pérez como Responsable del Área de Conocimiento de Radiología, del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas, Facultad de Medicina, y el nombramiento como Responsable de D. Alejandro Tejerina Bernal.



CONSEJO DE GOBIERNO 16 DE JULIO DE 2025

El Consejo de Gobierno de la Universidad San Pablo-CEU, en su reunión celebrada el 16 de julio de 2025 adoptó, entre otros, los siguientes **ACUERDOS**:

El Consejo aprueba la <u>renovación o nuevo nombramiento de los Directores</u> de Másteres para el Curso Académico 2025-2026:

Facultad de Derecho:

- Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones, Director: D. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas.
- Máster de Formación Permanente en Derecho de la Familia y Sucesiones, Directora: **D.ª Begoña Fernández González**.
- Máster de Formación Permanente en Legal Tech, Directores: D. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas, D.ª María Jesús Blanco Sánchez y D. Rafael Antonio del Castillo Ionov.
- Máster de Formación Permanente en Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Compliance, Directores: D. Ramón Hernández Peñasco, D.ª Silvia Zamorano Baca y D.ª Geraldine Bethencourt Rodríguez.
- Máster de Formación Permanente en Tributación y Asesoría Fiscal,
 Directores: D. Diego Martín-Abril y Calvo y D.ª Marta Villar Ezcurra.
- Máster de Formación Permanente en Urbanismo y Ordenación del Territorio, Director USP-CEU: D. Juan Luis Jarillo Gómez y Director externo: D. Juan Carlos Cardoso Delso.
- Máster de Formación Permanente en Derecho Penal Económico y de la Empresa, Directora: **D.ª Gemma Martínez Galindo**.
- Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura, Director USP-CEU: D. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas y Director externo: D. Carlos Cuesta Martín.
- Máster Universitario en Gestión Administrativa, Directores: D.ª Rosa Medina Sánchez y D. Fernando Jesús Santiago Ollero.
- Máster Universitario en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información, Directores: D. José Luis Piñar Mañas y D. José Torregrosa Vázquez.
- Máster Universitario en Criminalística, Directores: D. Antonio Nicolás Marchal Escalona y D.ª Gemma Martínez Galindo.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- Máster de Formación Permanente en Marketing Digital y Redes Sociales, Director: **D. Juan Carlos García Villalobos**.



- Máster Universitario en Mercados Financieros y Gestión de Patrimonios, Director: **D. Antonio Calvo Bernardino**.
- Máster de Formación Permanente en Administración y Dirección de Empresas (MBA), Directores: D. José Ignacio Gafo Gómez-Zamalloa y D.ª Mercedes Ruiz de Palacios Villaverde.
- Máster de Formación Permanente en Dirección de Proyectos, Directores: **D. Óscar Muñoz Fernández** y **D.ª Nuria Villar Fernández**.
- Máster de Formación Permanente en Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional, Directores: D. Francisco Javier Bello Nieto y D. Pablo González Rico.
- Máster de Formación Permanente en Logística y Supply Chain Management, Directores: D. Juan Antonio Sandes y D.ª Susana González Pérez
- Máster Universitario en Análisis y Divulgación de Datos, Director: **D. Jorge Herrera de la Cruz**.
- Máster de Formación Permanente en Business Analytics for Strategic Management, Director: **D. Roberto Atanes Torres**.
- Máster Interuniversitario de Formación Permanente en Economía Circular y Desarrollo Sostenible, Directora: **D**^a **Sonia Martín Gómez**.

o Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación:

- Máster de Formación Permanente en Art Business, Directores: D.ª María Ruiz de Loizaga y D. Enrique María del Río Nicolás.
- Máster de Formación Permanente en Matrimonio y Vida, Directores: D.ª
 Carmen Fernández de la Cigoña, D.ª María Lacalle y D. Mario Iceta.
- Máster de Formación Permanente en Periodismo El Mundo/CEU,
 Directora USP-CEU: D.ª María Alcalá-Santaella Oria de Rueda y
 Director externo: D. Rafael Moyano Zamora.
- Máster de Formación Permanente en Periodismo Especializado en Deporte (online y presencial), Director USP-CEU: **D. Juan Carlos Nieto Hernández** y Director externo: **D. Juan Castro Nogales**.
- Máster de Formación Permanente en Comunicación Corporativa, Política y Lobby, Directora: **D.ª Tamara Vázquez Barrio**.
- Máster de Formación Permanente en Marketing y Patrocinio en Deporte y Entretenimiento, Directora: **D.**^a **M**^a **Henar Alonso Mosquera**.
- Máster Universitario en Comunicación de Moda y Belleza, Directora: D.ª Beatriz Guerrero González-Valerio.
- Máster Universitario en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Directora: D.ª Cándida Filgueira Arias.
- Máster Universitario en Historia Contemporánea, Directores: D. Antonio
 Malalana Ureña y D. José Luis Orella Martínez.
- Máster Universitario en Periodismo Cultural, Director: **D. Ignacio Blanco**
- Máster Universitario en Radio, Director: **D. Mario Alcudia Borreguero**.



- Máster de Formación Permanente en Dirección de Comunicación y Branding Estratégico, Director: D. Javier Rodríguez Laíz.
- Máster de Formación Permanente en Diseño Digital y UX/UI, Director:
 D. Borja Ventura Salom.
- Máster Universitario en Neuroeducación: Optimización de Capacidades Cognitivas, Directora: **D.ª Ángeles Diego Mantecón**.

Facultad de Medicina:

- Máster de Formación Permanente en Endodoncia y Restauradora Basada en Nuevas Tecnologías, Directora: D.ª Alejandra de la Rosa Rico.
- Máster de Formación Permanente en Ensayos Clínicos, Directores: D. Ángel Ayuso Sacido y D.ª Silvia Martín Lluesma.
- Máster de Formación Permanente en Implantología y Cirugía Bucal, Directores: **D. César Muelas Sánchez** y **D. Ángel Manuel Díaz Lanciego**.
- Máster de Formación Permanente en Odontopediatría y Ortodoncia interceptiva y funcional, Directora: **D.ª Eva María Martínez Pérez**.
- Máster de Formación Permanente en Ortodoncia Multidisciplinar, Directora: **D.ª Alicia Martínez González**.
- Máster de Formación Permanente en Ortodoncia Avanzada, Directora:
 D.ª Alicia Martínez González.
- Máster de Formación Permanente en Técnicas Avanzadas Estéticas y Láser, Directores: D. Vicente Alonso Usero y D.ª María del Nogal Ávila.
- Máster de Formación Permanente en Modelos Avanzados en Gestión y Dirección Sanitaria, Director: D. Carlos Peña Laguna.
- Máster Universitario en Biomecánica Deportiva, Director: **D. Francisco García-Muro San José**.
- Máster Universitario en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios, Directora: **D.ª María Jesús Madrid Reques**.
- Máster Universitario en Enfermería en Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario, Directoras: D.ª María Jesús Madrid Reques y D.ª Carmen González Hernández.
- Máster Universitario en Fisioterapia en Pediatría, Directora: D.ª Beatriz Cano Díez.
- Máster Universitario en Fisioterapia Invasiva, Directores: **D. José**Antonio Martín Urrialde y **D. Fermín Valera García**.
- Máster Universitario en Investigación Clínica y Aplicada en Oncología,
 Directores: D. Jesús Rodríguez Pascual y D. Emiliano Calvo Aller.
- Máster Universitario en Medicina Regenerativa y Terapias Avanzadas,
 Directoras: D.ª Beatriz Bravo Molina y D.ª Mª Eugenia Fernández Santos.
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, Director: D. Pedro Antonio Jiménez Gómez.



- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, Director: D. Amable Cima Muñoz.
- Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, Directora: D.ª Ana Jiménez Perianes.
- Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Catástrofes, Director:
 D. Luis Pardillos Ferrer.
- Máster Universitario en Fisioterapia Musculoesquelética, Ejercicio Terapéutico y Razonamiento Clínico, Directores: D.ª Myriam Cabrera y D. Ladislao Campos.
- Máster de Formación Permanente en Promoción de la Salud en el Medio Natural, Directora USP-CEU: D.ª Verónica Alonso Rodríguez y Director externo: D. Juan Antonio Carrascosa Sanz.
- Máster de Formación Permanente en Psicología de la Salud Infanto-Juvenil, Directora: D.ª Ana Jiménez Perianes.
- Máster de Formación Permanente en Mastología Senología, Director USP-CEU: D. Alejandro Tejerina Bernal y Directora externa: D.ª Julia Giménez Climent.
- Máster de Formación Permanente en Psicotraumatología, Directora: D.ª Rocío Sánchez Núñez.
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Servicios de Enfermería, Director: **D. Carlos Caballero Arias**.
- Máster Universitario en Promoción de la Salud en el Medio Natural, Directora USP-CEU: D.ª Verónica Alonso Rodríguez y Director externo: Juan Antonio Carrascosa Sanz.
- Máster Universitario en Bioética y Formación, Director USP-CEU: D. Tomás Chivato Pérez y Directora externa: D.ª Sara Gallardo González.

Facultad de Farmacia:

- Máster Universitario en Atención Farmacéutica-Farmacia Asistencial, Directora: **D.ª Consuelo Montejo Rubio**.
- Máster Universitario en Descubrimiento de Fármacos (en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá), Directora USP-CEU: D.ª Beatriz Pascual-Teresa Fernández y Director universidad coordinadora (UCM): D. José Carlos Menéndez Ramos.
- Máster Universitario en Gestión de Empresas Biotecnológicas de la Salud, Directora USP-CEU: D.ª Mª Pilar Ramos Álvarez y Director externo: D. Ion Arocena Vélez.
- Máster Universitario en Nutrición de Precisión y Ciencias Ómicas en Alimentación, Directores: D.ª Elena Alonso Aperte y D. José Alfredo Martínez Hernández.
- Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas (impartido conjuntamente por la Universidad de Alcalá, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Carlos III de Madrid y la



- Universidad San Pablo CEU), Directora USP-CEU: **D.ª Antonia García Fernández** y Director universidad coordinadora (UAH): **D. Alberto Escarpa**.
- Máster de Formación Permanente en Industria Farmacéutica, Directora USP-CEU: D.ª Mª del Pilar Ramos Álvarez y Directora externa: D.ª Cristina Lamota.
- Máster de Formación Permanente en Alternative Protein Sustainable Value Chains, Directora USP-CEU: **D.ª Esther Carrera Puerta** y Director externo: **D. Joaquín Fuentes-Pila**.
- Máster de Formación Permanente en Medical Affairs, Directora USP-CEU: D.ª Mª del Pilar Ramos Álvarez y Directora externa: D.ª Susana Gómez-Lus.
- Máster Universitario en Sistemas Alimentarios, Directoras: **D.ª Elena Alonso Aperte** y **D.ª Rocío de la Iglesia González**.

Escuela Politécnica Superior:

- Máster de Formación Permanente en Diseño de Interiores, Directora: D.ª
 Sonia Izquierdo Esteban.
- Máster de Formación Permanente en Eficiencia Energética e Instalaciones en la Edificación, Director: D. Roberto Alonso González Lezcano.
- Máster de Formación Permanente en Ciberseguridad, Directores: D. Teodoro Rojo Aladro y D. Isaac Gutiérrez.
- Máster de Formación Permanente en Inteligencia Artificial y Big Data,
 Directora: D.ª Paloma Romera García.
- Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión, Director: D. Pedro Antonio Jiménez Gómez.
- Máster Universitario en Arquitectura, Director: D. Sergio García-Gasco Lominchar.

Real Instituto de Estudios Europeos:

- Máster de Formación Permanente en International Business Law, Director: **D. Jerónimo Maíllo González-Orús**.
- Máster de Formación Permanente en Geopolítica, Seguridad y Defensa,
 Director: D. José M.ª Pardo de Santaya
- Máster Universitario en Relaciones Internacionales, Director: D. Álvaro José Silva Soto.
- Máster Universitario en Unión Europea, Director: D. Jerónimo Maíllo González-Orús.
- Máster Universitario en Geopolítica, Defensa y Seguridad, Director: D. José M.ª Pardo de Santaya.
- El Consejo aprueba el nombramiento de D.ª Marta Lya Martini Briceño como <u>Directora del Centro Internacional de Arbitraje</u>, <u>Mediación y Negociación</u> (CIAMEN) y como <u>Directora del Curso Superior de Arbitraje</u>.



- El Consejo aprueba el nombramiento de D. José María Pardo de Santayana como <u>Coordinador del Centro de Estudios Unión Europea, Asia y Pacífico</u> (CEAP).
- El Consejo aprueba el <u>Catálogo de Títulos Propios y de Formación</u> Permanente, que se compone de:
 - Grados
 - o PCEO
 - Máster
 - o Títulos propios
 - o Títulos certificados a terceros
 - Standford
 - o UNITAR
 - Arcadia
 - Arizona
- El Consejo aprueba la propuesta de <u>nombramientos y renovaciones de</u> <u>Colaboradores Honorarios</u> para el curso 2025-2026:
 - o Renovación de Colaboradores Honorarios:
 - D. Ricardo Gimeno Nogues, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - D. Antonio Millán Campuzano, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - **D. Gonzalo Sanz-Magallón Rezusta**, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - · D. Jesús Ayllón Díaz, Facultad de Derecho.
 - · D. Alberto Calvo Meijide, Facultad de Derecho.
 - · D. Javier Martínez-Torrón, Facultad de Derecho.
 - D. Gabriel Caffarena Fernández, Escuela Politécnica Superior.
 - D. Laureano Álvarez-Rementería Capelo, Facultad de Farmacia.
 - · D.ª Marta del Campo Millán, Facultad de Farmacia.
 - · D.ª Sara Cuadrado Castaño, Facultad de Farmacia.
 - · D.ª Nuria del Olmo Izquierdo, Facultad de Farmacia.
 - D.a Carmen González Martín, Facultad de Farmacia.
 - · D.ª Victoria Iglesias Dorado, Facultad de Farmacia.
 - · D.a Carmen Martínez Fernández, Facultad de Farmacia.
 - D. Antonio Peña Fernández, Facultad de Farmacia.
 - D. Antonio Casado Ruiz, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - **D.ª Almudena Falcón Cotos**, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
 - D.ª María Dolores Lozano Lucea, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.



- D. Alejandro Macarrón Larumbe, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- **D.ª Davinia Martín Critikian**, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- D. Bruno Pardo Porto, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- D. José Villacís González, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- D.ª Mónica Maniel Yuan Cordiviola, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- · D.ª Caridad Margarita Arias Macías, Facultad de Medicina.
- · D. Domingo Barber Hernández, Facultad de Medicina.
- · D. Carlos Chiclana Actis, Facultad de Medicina.
- · D.ª Blanca Fernández Jiménez, Facultad de Medicina.
- · D. Ramón Hernández Verduzco, Facultad de Medicina.
- · D.ª Pilar Rico Nieto, Facultad de Medicina.
- Nombramiento de Colaboradores Honorarios:
 - · D. Miguel del Cerro Martínez, Facultad de Farmacia.
 - D.ª Carolina González Riaño, Facultad de Farmacia.
 - · D. Ricardo Rivera y Sar, Facultad de Derecho.
 - **D. Gregorio Luri Medrano**, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- El Consejo aprueba el cese de D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera como Responsable del Área de Conocimiento de Historia Contemporánea, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, y el nombramiento como Responsable de D. Luis Eugenio Togores Sánchez.
- El Consejo aprueba el cese de **D.ª María del Mar Gabaldón Martínez** como **Responsable del Área de Conocimiento de Prehistoria**, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, y el nombramiento como Responsable de **D. Hipólito Sanchiz Álvarez de Toledo**.
- El Consejo aprueba el cese de **D.ª María Isabel Abradelo de Usera** como **Responsable de la Unidad Docente de Filología Inglesa**, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, y el nombramiento como Responsable de **D.ª Ángeles López Martín**.
- El Consejo aprueba el nombramiento de D.ª Li Ya Huang como Responsable de la Unidad Docente de Estudios de Asia Oriental, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.



- El Consejo aprueba el cese de D. Javier Gutiérrez Mañero como Responsable del Área de Conocimiento de Fisiología Vegetal, de la Facultad de Farmacia, y el nombramiento como Responsable de D.ª Nuria Acero de Mesa (en funciones).
- El Consejo aprueba el cese de D. Víctor Manuel López Millán como <u>Director del Departamento de Tecnologías de la Información</u>, de la Escuela Politécnica Superior, y el nombramiento como Directora de D.ª Cristina Sánchez López de Pablo.
- El Consejo aprueba la inclusión de Estudios del Asia Oriental como <u>nueva</u> <u>Área de Conocimiento</u> oficial en el Departamento de Humanidades, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- El Consejo aprueba la <u>creación de la Cátedra Universidad Empresa</u>
 <u>"Cátedra CEU-Carrefour en Transición Alimentaria"</u>, en el seno del Instituto Universitario CEU Alimentación y Sociedad (IuAyS).
- El Consejo aprueba la <u>creación del Centro de Estudios e Investigación</u> <u>Olímpicos</u> (CEIO-CEU).